



# Guía Familiar sobre Servicios de Educación Especial

## DISCAPACIDAD EMOCIONAL

VOLUMEN 4



MISSISSIPPI  
DEPARTMENT OF  
EDUCATION

# Guías Familiares sobre Servicios de Educación Especial

- VOLUMEN 1: Autismo (AU, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 2: Sordoceguera (DB, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 3: Retraso en el desarrollo (DD, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 4: Discapacidad emocional (EmD, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 5: Discapacidad auditiva (HI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 6: Discapacidad intelectual (ID, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 7: Trastorno del habla o del lenguaje (LS, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 8: Discapacidades múltiples (MD, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 9: Discapacidad ortopédica (OI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 10: Otro trastorno de la salud (OHI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 11: Discapacidad específica del aprendizaje (SLD, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 12: Lesión cerebral traumática (TBI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 13: Discapacidad visual (VI, por sus siglas en inglés)
- VOLUMEN 14: Discapacidad cognitiva significativa (SCD, por sus siglas en inglés)

---

## Otros recursos del Departamento de Educación de Mississippi (MDE)

- **Participación y apoyo de los padres**
  - 📍 [mdek12.org/OSE/Information-for-Families](https://mdek12.org/OSE/Information-for-Families)
  - ☎ 601.359.3498
- **Recursos generales para padres:**
  - 📍 [mdek12.org/OSE/Information-for-Families/Resources](https://mdek12.org/OSE/Information-for-Families/Resources)
- **Garantías procesales: los derechos de educación especial de su familia**
  - 📍 [mdek12.org/OSE/Dispute-Resolution](https://mdek12.org/OSE/Dispute-Resolution)

# DISCAPACIDAD EMOCIONAL (EMD)

## EmD Definición

La **discapacidad emocional** (EmD, por sus siglas en inglés) es una afección en la que un estudiante exhibe una (1) o más de las siguientes características durante un largo período y/o a grado tal que afecta negativamente su desempeño escolar:

- A.** Incapacidad para aprender que no puede atribuirse a factores intelectuales, sensoriales o de salud (por. ej. discapacidad intelectual, trastornos auditivos/visuales graves, problemas de salud crónicos, medicamentos, etc.);
- B.** Incapacidad de desarrollar o mantener relaciones interpersonales satisfactorias con pares y docentes; (p. ej., es indiferente ante los sentimientos de los demás, evita las interacciones sociales, tiene dificultades para hacer y conservar amigos, hiere o amenaza a otros cuando se lo confronta, inicia o busca peleas, parece no darse cuenta de cómo se sienten los demás con respecto a él, se siente ansioso o incómodo con los demás, deja que sus compañeros se aprovechen de él, etc.);
- C.** Tipos de comportamientos o sentimientos inapropiados en circunstancias normales (p. ej., dificultad para controlar la ira, pasa de una cosa a otra cuando habla o realiza tareas, no muestra remordimiento, se niega a hablar, exagera, no reacciona adecuadamente, se autolesiona, habla en formas desorganizadas sin sentido, se niega a comer, mantiene malos hábitos de higiene, etc.);



## Requisitos de la evaluación

Un estudiante que recibe servicios de educación especial bajo la categoría de discapacidad emocional (EmD) tiene problemas emocionales de algún tipo que están afectando negativamente su desempeño educativo. Por lo general, las escuelas analizan las calificaciones, los expedientes disciplinarios y el desempeño en las pruebas de rendimiento para cuantificar el impacto educativo. Para determinar la elegibilidad para una discapacidad emocional, en general se completan varias evaluaciones.

Las escuelas llevan a cabo pruebas psicológicas a cargo de un psicólogo escolar, que incluyen pruebas cognitivas y medidas socioemocionales (escalas de calificación, entrevistas, observaciones). Se suelen completar pruebas educativas para determinar los niveles actuales de desempeño en lectura, escritura, matemáticas y otras áreas educativas. Asimismo, por lo general se lleva a cabo una evaluación sociocultural o entrevista por parte de un trabajador social escolar con uno de los padres para descartar factores ambientales y obtener un historial de desarrollo.

- D.** Un estado de ánimo generalizado de infelicidad o depresión (p. ej., está deprimido o irritable la mayor parte del tiempo, se siente triste, al borde de las lágrimas, se inquieta con frecuencia y/o con facilidad; experimenta una disminución del interés o el placer en las actividades diarias; sufre cambios significativos e inesperados en el peso o el apetito; duerme en exceso, está inusualmente cansado o con insomnio casi todos los días; siente fatiga o tiene menos energía casi todos los días; tiene sentimientos de inutilidad o culpa excesiva o inapropiada, hace afirmaciones negativas sobre sí mismo; tiene menor capacidad para pensar o concentrarse, o indecisión casi todos los días; tiene pensamientos recurrentes de muerte o ideas suicidas, etc.); y/o
- E.** Una tendencia a desarrollar síntomas físicos o miedos asociados con problemas personales o escolares (por ejemplo, dolores de cabeza, problemas gastrointestinales, síntomas cardiopulmonares, sentimientos de ansiedad incapacitantes a menudo acompañados de temblores, hiperventilación y/o mareos; ataques de pánico caracterizados por síntomas físicos, por ejemplo, cuando un objeto, actividad, individuo o situación no se puede evitar o se confronta; miedos persistentes e irracionales a objetos o situaciones particulares; miedos intensos o pensamientos irracionales relacionados con separarse de los padres, se aferra a los adultos, etc.).

La discapacidad emocional grave incluye la esquizofrenia. La referencia a la esquizofrenia se incluye en la definición de discapacidad emocional solo con el fin de ilustrar un ejemplo de un diagnóstico psiquiátrico (médico) de un trastorno emocional grave. El término "discapacidad emocional grave" no se aplica a los estudiantes socialmente inadaptados, a menos que se determine que tienen serias discapacidades emocionales.

Cuando el equipo de evaluación considera la elegibilidad bajo la categoría de discapacidad emocional, el informe de evaluación del equipo multidisciplinario y/o el informe de determinación de elegibilidad deben incluir:

- A.** Descripciones narrativas de:
1. los comportamientos del estudiante,
  2. las situaciones en las que se producen los comportamientos y las situaciones en las que no se producen los comportamientos,
  3. los antecedentes que conducen a los comportamientos, y
  4. las consecuencias inmediatamente posteriores a los comportamientos;
- B.** Evaluaciones funcionales del comportamiento del estudiante, si se realizan;
- C.** Los intentos de abordar los comportamientos y los resultados, incluidos:
1. Planes de intervención del comportamiento, si se desarrollaron e implementaron durante el proceso previo a la derivación,
  2. derivaciones disciplinarias a dirección, y
  3. medidas disciplinarias;
- D.** Documentación para respaldar que los comportamientos se han exhibido durante un largo período y/o en un grado notorio;
- E.** Una descripción de cómo los comportamientos afectan negativamente el desempeño educativo;
- F.** Una declaración sobre si los comportamientos son típicos de la edad, el entorno, las circunstancias y el grupo de pares del estudiante y, de no ser así, en qué se diferencian;
- G.** La relación entre los patrones de comportamiento documentados y los resultados de las evaluaciones emocionales y conductuales;

- H. Una declaración de un profesional calificado que respalde la conclusión del equipo de que el estudiante reúne los criterios de elegibilidad para una discapacidad emocional. Antes de la determinación de elegibilidad, el profesional calificado que hace la declaración debe:
1. observar al niño,
  2. analizar toda la información recopilada durante la evaluación integral,
  3. estar calificado para interpretar los instrumentos de prueba administrados de acuerdo con las calificaciones del usuario para cada medida, y
  4. analizar los criterios de elegibilidad para una discapacidad emocional.  
El personal calificado a estos efectos incluye al menos uno de los siguientes profesionales:
    - i. Un psicólogo escolar con licencia vigente otorgada por el MDE
    - ii. Un psicólogo con licencia del consejo, o
    - iii. Un psiquiatra.
- I. Si el equipo concluye que el niño no reúne los criterios de una discapacidad emocional porque todos los patrones de comportamiento parecen ser el resultado de una inadaptación social, el informe de determinación de elegibilidad debe indicar esta conclusión. Se debe incluir documentación para respaldar la conclusión del equipo de que los comportamientos son indicativos de una inadaptación social.



## Vocabulario útil

**Adaptación:** herramienta que permite a un estudiante con una discapacidad tener un mejor acceso al plan de estudios general. Algunas adaptaciones se aplican solo a la enseñanza (por ejemplo, una tarea que se acorta pero aún así aborda el estándar estatal); otras están permitidas tanto para la enseñanza como para la evaluación (por ejemplo, un cambio en el formato o el tiempo).

**Análisis conductual aplicado (ABA, por sus siglas en inglés):** una técnica para rectificar el comportamiento y las deficiencias en las habilidades sociales de niños con necesidades especiales. Se basa en el entendimiento de que es más probable que los niños repitan los comportamientos deseados cuando estos comportamientos reciben un refuerzo positivo, y que es menos probable que repitan los comportamientos indeseados que no son recompensados.

**Cuadro de antecedentes, comportamiento y consecuencias (ABC, por sus siglas en inglés):** herramienta que se utiliza para crear un registro de comportamientos disruptivos y que se emplea como parte de la evaluación del comportamiento funcional (FBA, por sus siglas en inglés) para determinar los desencadenantes de un comportamiento no deseado.

**Intervenciones conductuales:** un método que se utiliza para abordar los comportamientos desafiantes en el entorno escolar para garantizar que todos los estudiantes alcancen las metas académicas y sociales.

**Plan de intervención del comportamiento (BIP, por sus siglas en inglés):** un plan de intervenciones positivas en el Programa de Educación Individualizada (IEP) de un niño cuyos comportamientos impiden su aprendizaje o el de los demás.

**Objetivo conductual:** declaración de lo que una persona podrá hacer en términos medibles.

**Gestión del salón de clases:** técnicas que utilizan los docentes para mantener a los estudiantes organizados, ordenados, concentrados, atentos a sus tareas y académicamente productivos durante una clase.

**Decisiones basadas en datos:** un proceso que implica el uso de información recopilada a través de la observación y las evaluaciones para determinar la intensidad y la duración de las intervenciones necesarias.

**Educación pública adecuada y gratuita (FAPE, por sus siglas en inglés):** requisito fundamental de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades de 2004 (IDEA) que estipula que la educación especial y los servicios relacionados deben proporcionarse con fondos públicos (es decir, sin cargo para los padres), cumplir con los requisitos estatales, incluir una educación adecuada que sea propicia para lograr resultados como empleo o educación superior, y cumplir con el Programa de Educación Individualizada (IEP) preparado para el estudiante.

**Evaluación del comportamiento funcional (FBA, por sus siglas en inglés):** una evaluación del comportamiento del estudiante que se utiliza cuando se elaboran intervenciones de comportamiento positivo para un niño con una discapacidad.

**Inclusión:** la práctica de educar a niños con discapacidades en el salón de clases de educación general. La inclusión en los programas de educación especial es una parte importante de la serie de asignaciones de educación especial requeridas por la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). En un salón de clases inclusivo, un estudiante con discapacidades se siente incluido, aceptado y hace amigos, y los compañeros del estudiante aprenden a comprender mejor sus discapacidades.

**Ley de Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés):** una ley que pone a disposición de niños elegibles con discapacidades en todo el país educación pública gratuita y garantiza educación especial y servicios relacionados para esos niños.

**Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés):** un documento escrito para un niño con una discapacidad que se elabora, revisa y modifica de acuerdo con las políticas estatales y federales.

**Modificación:** un ajuste a una tarea, prueba o actividad de una manera que simplifica o reduce significativamente el estándar o altera la medida original. Las modificaciones cambian lo que se le enseña a un estudiante o lo que se espera que aprenda, y la mayoría son aplicables a estudiantes con discapacidades cognitivas significativas.

**Observación:** mirar y registrar sistemáticamente hechos, datos, comportamientos y tiempo dedicado a la tarea.

**Conducta de trabajo:** un comportamiento esperado mientras se completa una tarea.

**Intervenciones y apoyos para el comportamiento positivo (PBIS, por sus siglas en inglés):** un enfoque de toda la escuela para mejorar el comportamiento de los estudiantes.

**Supervisión del progreso:** una forma de evaluación en la que se analiza periódicamente el comportamiento de un estudiante para proporcionar a los estudiantes y docentes comentarios útiles sobre el desempeño.

**Servicios psicológicos:** un servicio relacionado que incluye:

- Administrar pruebas psicológicas y educativas y otros procedimientos de evaluación
- Interpretar los resultados de la evaluación
- Obtener, integrar e interpretar información sobre el comportamiento del niño y las condiciones relacionadas con el aprendizaje
- Consultar con otros miembros del personal en la planificación de programas escolares para satisfacer las necesidades educativas especiales de los niños según lo indicado por pruebas psicológicas, entrevistas, observación directa y evaluaciones de comportamiento
- Planificación y gestión de un programa de servicios psicológicos, incluido el asesoramiento psicológico para niños y padres
- Asistir en el desarrollo de estrategias de intervención conductuales positivas

**Servicios relacionados:** servicios de apoyo adicionales que requiere un niño con discapacidades, como servicios de transporte, ocupacionales, físicos, de patología del habla, intérpretes, servicios médicos, etc.

**Discapacidad cognitiva significativa (SCD, por sus siglas en inglés):** para que un estudiante sea clasificado como con una discapacidad cognitiva significativa, deben reunirse **todos** los siguientes criterios:

- El estudiante demuestra deficiencias cognitivas significativas y bajos niveles de habilidades adaptativas (según lo determinado por la evaluación integral de dicho estudiante) que impiden la participación en el plan de estudios académico estándar o el logro de los estándares de contenido académico, incluso con adaptaciones y modificaciones.
- El estudiante requiere extensa enseñanza directa tanto en habilidades académicas como funcionales en múltiples entornos para lograr el uso y la transferencia de esas habilidades.
- La incapacidad del estudiante para completar el plan de estudios académico estándar no es el resultado de ausencias excesivas o prolongadas ni es principalmente el resultado de discapacidades visuales, auditivas o físicas, trastornos de comportamiento emocionales, discapacidades de aprendizaje específicas o diferencias sociales, culturales o económicas.

**Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés):** el proceso de desarrollo de las competencias sociales y emocionales de estudiantes y adultos; el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los comportamientos necesarios para tomar decisiones exitosas.

**Enseñanza especialmente diseñada (SDI, por sus siglas en inglés):** componente requerido universalmente que define la educación especial y estipula que los estudiantes con discapacidades reciban una enseñanza que incluya cambios en el contenido, la metodología y/o la forma de expedirla. No depende del entorno y es una responsabilidad principal de los profesionales de educación especial.

**Patólogo del habla y el lenguaje (SLP, por sus siglas en inglés):** un patólogo del habla y el lenguaje trabaja para prevenir, evaluar, diagnosticar y tratar los trastornos del **habla**, el lenguaje, la comunicación social, la comunicación cognitiva y la deglución en niños y adultos.



## Formas de ayudar en el hogar

### Responder ante el comportamiento problemático

Adaptado de: [childmind.org/guide/parents-guide-to-problem-behavior](http://childmind.org/guide/parents-guide-to-problem-behavior)

Cuando los niños se portan mal, los padres a menudo se sienten impotentes. Puede que hayan probado diferentes técnicas de disciplina, pero sin mucho éxito. De hecho, probar diferentes estrategias para controlar las conductas problemáticas puede ser a veces parte del problema, ya que los niños responden mejor a los límites firmes que son constantemente reforzados. Pero si hasta ahora no se han visto progresos, no hay que desanimarse, porque los padres tienen más poder del que creen cuando los niños presentan un comportamiento conflictivo.

#### Consejos para responder en el momento

- **No se rinda.** Resista la tentación de terminar con el berrinche de su hijo/a dándole lo que quiere cuando explote. Ceder le enseña que los berrinches funcionan.
- **Mantenga la calma.** Las respuestas bruscas o emocionales tienden a intensificar la agresión de un niño, ya sea verbal o física. Al mantener la calma, también está modelando el tipo de comportamiento que quiere ver en su hijo/a.
- **Ignore la conducta negativa y elogie la conducta positiva.** Ignore el mal comportamiento de menor importancia, ya que incluso la atención negativa como regañar o decirle al niño que deje de hacerlo puede reforzar sus acciones. En su lugar, brinde muchos elogios específicos sobre los comportamientos que quiere fomentar. (Por ej., no sólo diga “qué buen trabajo hiciste”, diga “qué buen trabajo hiciste para calmarte”).
- **Use consecuencias coherentes.** Su hijo/a necesita saber cuáles son las consecuencias de los comportamientos negativos, como el tiempo fuera (timeout), así como las recompensas por los comportamientos positivos, como tiempo para usar la tablet. Y usted necesita demostrarle que va a imponer estas consecuencias en todas las ocasiones necesarias.
- **Espere a hablar hasta que la crisis haya terminado.** No trate de razonar con un niño que está molesto. Es recomendable alentar al niño a practicar la negociación cuando ni él ni usted estén molestos.





# Antes de que la conducta suceda



Cuando piense en una conducta en particular en la que se está enfocando, es importante que tenga en cuenta lo que suele suceder antes de esa conducta, y qué podría estar desencadenándola. Esto ayuda a los padres a entender no sólo por qué un niño podría portarse mal, sino también de qué manera la anticipación a ciertos factores desencadenantes podría ayudar a evitar que se produzcan esas conductas. Los padres también pueden examinar los detonantes que aumentan las probabilidades de que se produzcan comportamientos positivos (como obedecer una orden a la primera indicación).

## Detonantes potenciales que hay que abordar

- **Ajustar el entorno:** trate de manejar los factores del entorno y emocionales que pueden dificultar el control de la conducta de los niños (hambre, fatiga, ansiedad, distracciones, etc.). A la hora de hacer la tarea, por ejemplo, elimine las distracciones, como pantallas y juguetes, ofrezca refrigerios, establezca un lugar organizado para que los niños trabajen y asegúrese de programar algunos descansos.
- **Dejar en claro las expectativas:** usted y su hijo/a deben tener claro lo que se espera. Incluso aunque debiera saber lo que se espera, precisar las expectativas al principio de una tarea ayuda a evitar malentendidos en el futuro.
- **Preparar las transiciones con cuentas regresivas:** siempre que sea posible, prepare a los niños para una transición que se aproxima. Por ejemplo, deles un aviso previo de 10 minutos cuando sea hora de venir a cenar o de empezar las tareas. Luego, controle cuando queden 2 minutos. Hacer la transición a la hora indicada es tan importante como emitir la cuenta regresiva.
- **Dejar que los niños tengan una opción:** a medida que los niños crecen, es importante que tengan voz y voto en sus propios horarios. Ofrecerles una elección estructurada (por ej. “¿Quieres ducharte después de la cena o antes?”), puede ayudarlos a sentirse empoderados y alentarlos a autorregularse más.

## Después de que la conducta sucede



Es importante considerar lo que sucede después de una conducta objetivo porque las consecuencias pueden afectar la probabilidad de que la conducta se repita. Esto aplica tanto en el caso de las consecuencias positivas (como obtener 10 minutos adicionales de tiempo de pantalla) como en las negativas (como obtener un tiempo fuera). Las consecuencias que son más efectivas comienzan con brindar mucha atención a los comportamientos que desea fomentar.

## Consecuencias que son efectivas:

- **Atención positiva hacia las conductas positivas:** elogiar a los niños cuando se los sorprende haciendo bien las cosas los hace más propensos a repetir esa buena conducta en el futuro. La atención positiva también es algo bueno para la relación padres e hijos, mejora la autoestima del niño y hace que todos los involucrados se sientan bien.

- **Ignorar activamente:** esta consecuencia puede parecer contraria a la lógica, pero los expertos en comportamiento infantil a menudo enseñan que ignorar activamente es una estrategia eficaz para el control del comportamiento. Para ignorar activamente, retire a propósito su atención cuando un niño comience a comportarse mal. A medida que los niños aprenden que el mal comportamiento no llama su atención, comenzarán a hacerlo menos. Un componente importante de ignorar activamente es dar a un niño su atención positiva de inmediato, tan pronto como muestre un comportamiento deseado, como sentarse tranquilo. Esta consecuencia debe usarse sólo para malas conductas menores, no cuando un niño está siendo agresivo o está haciendo algo peligroso.
- **Menús de recompensas:** las recompensas son una forma tangible de dar a los niños comentarios positivos con respecto a las conductas deseadas. Son más motivadoras cuando los niños pueden elegir entre una variedad de cosas deseables: tiempo extra con la tablet, un regalito especial, etc. Las recompensas deben estar ligadas a conductas específicas y deben ser entregadas siempre con coherencia.
- **Tiempo fuera:** los tiempos fuera son una de las consecuencias más efectivas que los padres pueden implementar, pero también una de las más difíciles de hacer correctamente. La siguiente sección en la guía da a los padres consejos sobre cómo imponer **tiempos fuera de manera efectiva**.



## 10 cosas que los padres pueden hacer en el hogar

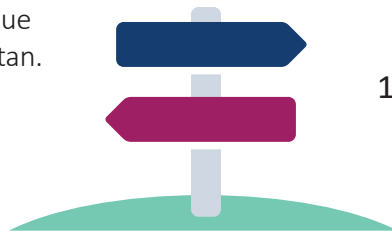
Tomado de "Schools, families, and social emotional learning: ideas and tools for working with parents and families" (Escuelas, familias y aprendizaje socioemocional: ideas y herramientas para trabajar con padres y familias)—[casel.org/wp-content/uploads/2016/06/schools-families-and-social-and-emotional-learning.pdf](https://casel.org/wp-content/uploads/2016/06/schools-families-and-social-and-emotional-learning.pdf)

Autores: Linda Fredericks, Roger Weissberg, Hank Resnik, Eva Patrikakou y Mary Utne O'Brien

- 1 Concéntrese en las fortalezas. Cuando su hijo/a traiga a casa una tarea, hable primero sobre los aspectos buenos y luego sobre lo que debe mejorar. Elogie las fortalezas; no se limite a criticar lo que se hizo mal.
- 2 Imponga consecuencias para la mala conducta. Podría decir: "Debido a lo que hiciste, nada de videojuegos durante una semana". Su hijo/a sabe que después de una semana se permitirán los videojuegos. Decida consecuencias justas e impóngalas.
- 3 Pregunte a los niños cómo se sienten. Esto demuestra que ellos le importan y que usted se preocupa por ellos.
- 4 Mantenga la calma cuando esté enojado. Conozca qué detona su enojo y haga algo antes de enojarse. Establezca una zona tranquila para ir cuando está molesto. Siéntese con su hijo/a y hablen sobre lo que se puede hacer para mantener la calma.
- 5 Evite humillar o burlarse de su hijo/a. Puede provocar problemas con el trabajo escolar, enfermedades y problemas para llevarse bien con los amigos. Sea consciente de cómo le habla a su hijo/a. Permita que su hijo/a cometa errores a medida que aprende nuevas habilidades.



- 6 Esté dispuesto a disculparse. Si lo que dijo no era lo que quería decir, explique suavemente lo que quiso decir. Esto muestra lo importante que es disculparse después de lastimar a alguien. Está enseñando a resolver problemas con respeto.
- 7 Dé opciones a los niños y respete sus deseos para que aprendan a resolver problemas. Si decide todo por ellos, esta habilidad clave no se aprenderá. Permitirles tomar decisiones demuestra que sus sentimientos importan.
- 8 Haga buenas preguntas. Permita que su hijo/a encuentre soluciones por sí mismo. Por ejemplo: "¿Qué piensas sobre lo que puedes hacer para cambiar esta situación?" y "Si eliges una solución particular, ¿cuáles serán las consecuencias de esa elección?".
- 9 Lean libros e historias juntos. Las historias le permiten explorar cómo las personas lidian con problemas comunes, como manejar conflictos o hacer amigos.
- 10 Fomente el compartir y ayudar. Esto les enseña a los niños que lo que hacen marca la diferencia.



Ya sea que se llame *aprendizaje socioemocional* o *inteligencia emocional*, la mayoría de las personas entienden que es fundamental prestar atención al desarrollo integral del joven, incluida la educación del carácter. Los padres tienen un papel doble que desempeñar en la crianza de un niño que se conozca a sí mismo, sea respetuoso y sepa cómo manejar sus emociones, tome decisiones responsables y resuelva conflictos sin violencia. En el hogar, deben esforzarse por crear un entorno de confianza, respeto y apoyo. Recuerde, modelar un comportamiento *emocionalmente inteligente* en el hogar es el primer paso para criar niños emocionalmente inteligentes. Puede trabajar con otros miembros de su comunidad escolar para crear un clima propicio para el aprendizaje social y emocional dentro y fuera del salón de clases.

## Estrategias escolares

### Estrategias de prevención y enseñanza



#### ASPECTOS ACADÉMICOS

- Presentar las tareas de una a la vez; evitar sobrecargar con demasiadas tareas diferentes. Verificar con frecuencia que el niño comprenda la tarea y tenga las habilidades para realizarla.
- Ofrecer opciones en las tareas, las áreas de trabajo y el orden de las actividades o tareas a realizar.
- Proporcionar materiales complementarios de gran interés.

- Proporcionar estímulo y comentarios muy frecuentes sobre el desempeño. Ofrecer práctica adicional, comentarios y apoyos correctivos según sea necesario.
- Enseñar y seguir constantemente las expectativas, las rutinas y los rituales.
- Establecer metas realistas y proporcionar comentarios oportunos.
- Proporcionar constantemente reconocimiento social frecuente y aliento.

## Estrategias de prevención



### COMPORTAMIENTO

- Trabajar duro para desarrollar relaciones.
- Describir lo que se espera y brindar instrucción (por ejemplo, resolución de conflictos, mediación entre pares, manejo de la ira, afrontamiento y manejo del nerviosismo o la frustración, etc.)
- Utilizar peticiones precisas para lograr el cumplimiento.
- Reconocer los primeros indicios de nerviosismo y responder adecuadamente.
- Mantener la calma y ser coherente.
- Nunca tomar los arrebatos como algo personal.
- Comenzar cada día como un nuevo día.
- Proporcionar apoyos conductuales significativos (por ejemplo, servicios relacionados).
- Comprender la necesidad de rutinas y establecer rutinas específicas.
  - Explicar la rutina y la importancia, especificar comportamientos en particular, enseñar las rutinas, permitir la práctica, supervisar activamente, revisar y dar comentarios para reconocer el cumplimiento.
- Hacer pedidos precisos, asegurándose de que sean breves, explicar una tarea u objetivo a la vez, indicar positivamente como una directiva en lugar de una pregunta, evitar largas explicaciones o justificaciones, y dar un tiempo razonable para cumplir las tareas.
- Evitar dejar ganarse por sus emociones. En cambio, responder a una conducta irrespetuosa con una conducta respetuosa. Alejarse momentáneamente, regresar y abordar el comportamiento; en privado, solicitar hacer lo que se pidió y recordar que tratará el problema más adelante.

“Una onza de prevención vale una libra de cura”.

– Benjamin Franklin



## Notas

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



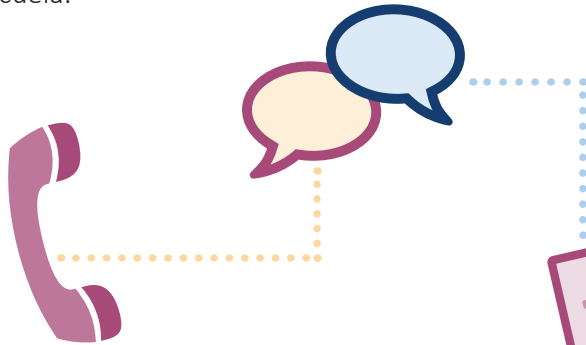
# Comunicación exitosa entre padres y docentes



Adaptado de: American University "Parent-teacher communication: strategies for effective parent inclusion & engagement" (Comunicación entre padres y docentes: estrategias para una inclusión y participación efectiva de los padres)—  
[soeonline.american.edu/blog/parent-teacher-communication](http://soeonline.american.edu/blog/parent-teacher-communication)

La comunicación es clave para un salón de clases inclusivo exitoso. Los padres, los docentes de educación general y los docentes de educación especial pueden probar las siguientes tácticas para lograr una comunicación exitosa entre padres y docentes:

- **Comunicación regular en persona:** este tipo de comunicación funciona muy bien para los padres que normalmente dejan y recogen a sus hijos en la escuela.



- **Reuniones de padres y docentes:** este tipo de comunicación tiene menor regularidad, pero los padres y los docentes pueden programar reuniones para analizar el trabajo y las metas futuras de un estudiante.
- **Llamadas telefónicas y correos electrónicos:** es posible que los padres con horarios laborales o personales ocupados no tengan la oportunidad de ir a la escuela o programar reuniones. Estos padres pueden ser más fáciles de contactar por teléfono o correo electrónico. Los docentes también pueden usar llamadas telefónicas y correos electrónicos para comunicarse regularmente con los padres entre reuniones.
- **Mensajes de texto:** algunos docentes utilizan mensajes de texto masivos o aplicaciones de mensajería especiales para comunicarse con los padres. Varios servicios de texto, como Remind, están orientados específicamente a los docentes.

- **Clases abiertas:** la mayoría de las escuelas organizan clases abiertas anuales en las que los padres pueden visitar los salones de clases de sus hijos. Esto permite a los docentes conocer a los padres por primera vez o conocer a otro padre que puede no estar en comunicación regular.
- **Asociaciones de padres y docentes (PTA, por sus siglas en inglés):** las asociaciones de padres y docentes permiten a los padres y docentes establecer relaciones continuas y ayudar a tomar decisiones para la escuela.
- **Boletines informativos y notas sobre tareas:** los docentes pueden crear notas que contengan información sobre las tareas y otros trabajos para que los estudiantes las lleven a su hogar. Los docentes también pueden escribir boletines semanales o mensuales para informar a los padres sobre lo que sucede en el salón de clases y cómo pueden participar.



- **Sitios web de la clase:** los docentes pueden crear sitios web de la clase para publicar anuncios, tareas y recordatorios para ayudar a garantizar que no se pierdan en la comunicación entre el salón de clases y el hogar. Algunos métodos similares de comunicación incluyen sitios de redes sociales o plataformas de gestión de aprendizaje como ClassDojo.



# Recursos

- Recursos familiares de la American Academy of Child & Adolescent Psychiatry (Academia Estadounidense de Psiquiatría para Niños y Adolescentes, AACAP):** promueve el desarrollo saludable de niños, adolescentes y familias a través de la defensoría, la educación y la investigación, y proporciona información sobre enfermedades/trastornos y recursos para individuos y familias.
  - 🔗 [aacap.org/AACAP/Families\\_and\\_Youth/Family\\_Resources/Home](http://aacap.org/AACAP/Families_and_Youth/Family_Resources/Home)
  - ☎ 202.966.7300
- Child Mind Institute:** una organización nacional independiente sin fines de lucro que se enfoca en las vidas de los niños y las familias que luchan contra trastornos de salud mental y del aprendizaje; ofrece orientación sobre cómo responder a los desafíos e inquietudes de los padres con respecto a un niño que necesita apoyo, junto con información extensa sobre inquietudes y trastornos y guías para obtener ayuda y cuidar a la persona.
  - 🔗 [childmind.org/audience/for-families](http://childmind.org/audience/for-families)
  - ☎ 212.308.3118
- Children's Mental Health and Emotional or Behavioral Disorders Project (Proyecto de salud mental infantil y trastornos emocionales o conductuales):** brinda información sobre dónde comenzar y qué buscar en relación con los niños con trastornos emocionales o conductuales y ofrece defensoría para padres, especialistas en tecnología de asistencia y socios en la prevención del acoso escolar para ayudar a las familias y los profesionales.
  - 🔗 [pacer.org/cmh/](http://pacer.org/cmh/)
  - ☎ 952.838.9000
- National Alliance on Mental Illness (NAMI) Mississippi (Alianza nacional sobre salud mental):** proporciona información de contacto de las filiales locales de NAMI en Mississippi que atienden a los residentes con apoyo gratuito en salud mental, grupos de apoyo en línea, recursos, clases educativas reconocidas a nivel nacional y programas de defensoría.
  - 🔗 [namims.org](http://namims.org)
  - ☎ 800.357.0388
- National Institute of Mental Health (NIMH, Instituto Nacional de Salud Mental) - Discapacidad emocional:** la organización científica más grande del mundo dedicada a la investigación centrada en la comprensión, el tratamiento y la prevención de los trastornos mentales y la promoción de la salud mental.
  - 🔗 [nimh.nih.gov/search?q=emotional+disability](http://nimh.nih.gov/search?q=emotional+disability)
- Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de Mississippi (MDE):** una oficina orientada al servicio que busca mejorar la experiencia educativa de los niños con discapacidades.
  - 🔗 [mdek12.org/OSE](http://mdek12.org/OSE)
- Departamento de Educación de los EE. UU.:** su misión es promover el desempeño y la preparación de los estudiantes para la competitividad global fomentando la excelencia educativa y garantizando la igualdad de acceso.
  - 🔗 [ed.gov](http://ed.gov)
- Departamento de Educación de los EE. UU. - Oficina de Educación Especial y Servicios de Rehabilitación:** la misión de la Oficina de Programas de Educación Especial es liderar los esfuerzos de la nación para mejorar los resultados de los niños con discapacidades (desde el nacimiento hasta los 21 años) y sus familias, al garantizar el acceso a una educación y servicios justos, equitativos y de alta calidad.
  - 🔗 [ed.gov/about/offices/list/osers](http://ed.gov/about/offices/list/osers)
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. (SAMHSA, por sus siglas en inglés):** proporciona a comunidades, médicos, legisladores e individuos la información y las herramientas para incorporar prácticas, tratamientos y servicios basados en evidencia para ayudar a las personas con enfermedades mentales comunes y problemas de abuso de sustancias.
  - 🔗 [samhsa.gov/resource-search/ebp](http://samhsa.gov/resource-search/ebp)

## Los recursos específicos del MDE incluyen:

- Recursos generales para padres:**
  - 🔗 [mdek12.org/OSE/Information-for-Families/Resources](http://mdek12.org/OSE/Information-for-Families/Resources)
- Participación y apoyo de los padres**
  - 🔗 [mdek12.org/OSE/Information-for-Families](http://mdek12.org/OSE/Information-for-Families)
  - ☎ 601.359.3498
- Garantías procesales: los derechos de educación especial de su familia**
  - 🔗 [mdek12.org/OSE/Dispute-Resolution](http://mdek12.org/OSE/Dispute-Resolution)

## Reconocimientos

